



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 74
DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:37 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 67 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:45 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:45 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 64 votos, a las 11:47 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Marisela de Guardado, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Erick García, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Walter Alemán y la Diputada Yessenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales.

Se registró la incorporación de la Diputada Dina Argueta, Diputada Anabel Belloso, Diputada Silvia Ostorga y el Diputado Mauricio Linares.

- IV. **Se entonó el Canto del Himno Nacional**, a las 11:48 horas.
- V. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:51 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 69 votos, a las 11:53 horas.

El Diputado Mauricio Linares, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la señora Rosa Yolanda Castro de González.

El Diputado Felipe Interiano, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del señor Julio Andrés Castro.

El Diputado Carlos Reyes, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la señora Consuelo Reyes.

Se registró la incorporación del Diputado Erick García, Diputada Marta Pineda y la Diputada Claudia Ortiz.

Se realizó el llamamiento del Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez y el Diputado David Vásquez en sustitución de la Diputada Rosa Romero, aprobados con 76 votos, a las 11:57 horas.

- VI. A las 11:58 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio**, por el fallecimiento de:
 - **Señora María de Jesús Leiva de Quijano**
 - **Señor Adolfo Santana**
 - **Señora Yolanda Castro de González**
 - **Señor Julio Andrés Castro**
 - **Señora Consuelo Reyes**



VII. Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:

-Obras Públicas, Transporte y Vivienda, período de mayo, junio y julio de 2022.

Inició la lectura el Secretario Diputado José Serafin Orantes Rodríguez, a las 11:59 horas y finalizó a las 12:02 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:03 horas.

Comisión de Trabajo y Previsión Social

1. **DICTAMEN N° 12, FAVORABLE** a la iniciativa del diputado Christian Guevara, en el sentido se reformen los incisos 4° y 5° de la Ley de Servicio Civil, a efecto de actualizarla a las nuevas exigencias del Estado, sobre el funcionamiento administrativo del referido Tribunal. **Expediente N° 730-9-2022-1.**

Se aprobó con 64 votos a favor, 7 votos en contra y 3 abstenciones, a las 12:22 horas.

Decreto Legislativo No. 509

Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

1. **DICTAMEN N° 9, FAVORABLE**, a la iniciativa del Presidente de la República por medio de la Viceministra de Operaciones en Salud Ad-Honorem, Encargada del Despacho de Salud, en el sentido se emita “Ley Amor Convertido en Alimento para el Fomento, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna”. **Expediente N° 700-8-2022-1**

Después de la lectura del dictamen No. 9 de la Comisión de la Familia, el Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:42 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:15 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:36 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Eduardo Amaya y el Diputado Giovanni Zaldaña.

Se realizó el llamamiento del Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, la Diputada Vilma Alfaro en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Diana Mata en sustitución del Diputado Samuel Martínez, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Mario Espinal en sustitución del Diputado reinaldo Carballo y el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobados con 51 votos, a las 16:38 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometó a discusión el dictamen No. 9 de la Comisión de La Familia y el respectivo proyecto de Decreto.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Ángel Lobos y el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobados con 69 votos, a las 17:00 horas.



Se continuó con la discusión el dictamen No. 9 de la Comisión de La Familia y el respectivo proyecto de Decreto.

Se aprobó **el dictamen No. 9 de la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad** con 78 votos a favor y 2 abstenciones, a las 17:48 horas.

Decreto Legislativo No. 510

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 4 piezas de correspondencia y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, las cuales contienen:

1- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita “Derogatoria del Régimen Temporal de Suspensión de Aplicación del Cargo Relativo a la Cuenta Especial de Estabilización y Fomento Económico”.

2- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita “Derogatoria del Régimen Temporal de Suspensión de Aplicación de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros de Tipo Colectivo y Masivo”.

3- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley Especial Transitoria para Fijar los Precios Máximos de los Combustibles.

4- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se prorrogue hasta el 31 de diciembre del 2022, la vigencia de la Ley Transitoria para la Estabilización de Precios del Gas Licuado de Petróleo.

Se aprobó la modificación de agenda con 64 votos, a las 17:53 horas.

❖ El Diputado Jaime Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público de felicitación a la República Popular de China, por su 73 aniversario de fundación.

La propuesta de modificación de agenda, obtuvo solamente 5 votos a favor, a las 17:57 horas, por lo tanto no se incorporó.

Se realizó el llamamiento del Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Juan Rodríguez y la Diputada Lisseth Palma en sustitución de la Diputada Silvia Ostorga, aprobados con 72 votos, a las 17:58 horas.

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, procedió a la entrega de Distinción Honorífica como “Hija Meritísima de El Salvador” a la Montañista Alfa Karina Valle Arrué.

Inició la entrega del reconocimiento, a las 18:00 horas y finalizó a las 18:39 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Alexander Alvarado en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado Carlos Bruch, la Diputada Roxana Jaimez en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobados con 68 votos, a las 18:41 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Mauricio Ortiz.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 18:42 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:



❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 18:43 horas.

1A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita “Derogatoria del Régimen Temporal de Suspensión de Aplicación del Cargo Relativo a la Cuenta Especial de Estabilización y Fomento Económico”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 56 votos, a las 18:50 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 65 votos a favor y 12 abstenciones, a las 18:57 horas

Decreto Legislativo No. 511

Se realizó el llamamiento del Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romeo Auerbach, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos y la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobados con 78 votos, a las 18:59 horas.

❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, las cuales contienen:

1-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, para transferir recursos entre asignaciones presupuestarias de la Presidencia de la República y del Ramo de Desarrollo Local, por un monto de NOVECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$980,130.00), al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), para que pueda disponer del crédito presupuestario para continuar con la ejecución de las acciones relacionadas al Programa Ciudad Mujer.

2-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte que corresponde al Instituto Salvadoreño de Turismo, para incorporar recursos por la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$446,723.00), con el propósito que el ISTU pueda utilizar los excedentes de ingresos generados al mes de agosto de 2022, para financiar diversos compromisos que requieren ser atendidos de manera prioritaria.

Se aprobó la modificación de agenda con 63 votos, a las 19:01 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 19:02 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita “Derogatoria del Régimen Temporal de Suspensión de Aplicación de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros de Tipo Colectivo y Masivo”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 19:08 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 62 votos a favor y 12 abstenciones, a las 19:12 horas

Decreto Legislativo No. 512

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 19:13 horas.

3A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley Especial Transitoria para Fijar los Precios Máximos de los Combustibles.

Se registró la incorporación del Diputado Eduardo Amaya y el Diputado Juan Rodríguez.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 19:19 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 70 votos, a las 19:37 horas

Decreto Legislativo No. 513



❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 19:38 horas.

4A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se prorrogue hasta el 31 de diciembre del 2022, la vigencia de la Ley Transitoria para la Estabilización de Precios del Gas Licuado de Petróleo.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 19:44 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 76 votos a favor y 4 abstenciones, a las 19:53 horas

Decreto Legislativo No. 514

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 5-A, la cual se conoció a las 19:54 horas.

5A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, para transferir recursos entre asignaciones presupuestarias de la Presidencia de la República y el Ramo de Desarrollo Local, por un monto de NOVECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$980, 130.00), al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), para que pueda disponer del crédito presupuestario para continuar con la ejecución de las acciones relacionadas al Programa Ciudad Mujer.

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos, a las 20:17 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 65 votos a favor y 2 abstenciones, a las 20:21 horas.

Decreto Legislativo No. 515

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 6-A, la cual se conoció a las 20:22 horas.

6A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte que corresponde al Instituto Salvadoreño de Turismo, para incorporar recursos por la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$446, 723. 00), con el propósito que el ISTU pueda utilizar los excedentes de ingresos generados al mes de agosto de 2022, para financiar diversos compromisos que requieren ser atendidos de manera prioritarias.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 20:36 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 64 votos a favor y 2 abstenciones, a las 20:45 horas.

Decreto Legislativo No. 516

7A.-La Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, de conformidad a lo establecido en el ordinal 10° del Art. 131 de la Constitución, y Art. 150 de su Reglamento Interior, presenta propuesta de presupuesto y sistema de salarios de dicho Órgano de Gobierno para el año 2023.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, comunicando que declara, sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto por el ciudadano Ricardo Enrique Posada Magaña contra el sobreseimiento de 2 de julio de 2021, dictado en proceso de inconstitucionalidad contra los artículos 1488 inciso 3 del Código Civil y 590 del Código Procesal Civil y Mercantil, relativo a los procedimientos de ejecución de sentencias que condenan al Estado, por considerar que dicho procedimiento vulnera el derecho a la protección jurisdiccional. (Inconstitucionalidad 74-2015)

Se da por recibido, se incorpora al Exp. 294-10-2015-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

2.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual declara ha lugar la abstención planteada por el magistrado presidente Óscar Alberto López Jerez y se llama al Magistrado suplente Óscar Antonio Canales Cisco, para que comparezca a conformar Sala junto a los magistrados



propietarios, así como las prevenciones y acreditaciones de los actores en el proceso y se continúen con la tramitación del amparo promovido, por la emisión del Art. 10 letra “a” de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos. (Amparo 396-2017)

Se da por recibido, se incorpora al Exp. 1970-11-2017-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

3.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual declara ha lugar la abstención planteada por el magistrado presidente Óscar Alberto López Jerez y se llama al magistrado suplente Óscar Antonio Canales Cisco, para que comparezca a conformar Sala junto a los magistrados propietarios; así como las prevenciones y acreditaciones de los actores en el proceso y se continúen con la tramitación del amparo promovido, por la emisión del Art. 10 letra “a” de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos. (Amparo 24-2018)

Se da por recibido, se incorpora al Exp. 2150-3-2018-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 20:48 horas.

X. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- La Diputada Suplente Helen Morena Jovel de Tobar, en sustitución del Diputado Gerardo Balmore Aguilar Soriano, para el periodo comprendido del 1 de octubre de 2022 al 6 de febrero de 2023.
- El Diputado Suplente José Pio Amaya Iraheta, en sustitución del Diputado José Ilofio García Torres, para el periodo comprendido del 1 de octubre de 2022 al 6 de febrero de 2023.

Se aprobó el llamamiento para próximo período con 66 votos, a las 20:49 horas

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 20:50 horas, a las 20:52 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 20:53 horas.